1. **INFORMACIÓN GENERAL**

**a. Período y año. Ejemplo: II semestre 2023**

|  |
| --- |
|  |

**b. Nombre de la Institución - Código REPS/Empresa de práctica** **- NIT**

|  |
| --- |
|  |

**c. Componente Académico/Nombre de la práctica:**

**Ejemplo: Aplicación del laboratorio en clínica humana VIII semestre, práctica formativa en clínica Humana IX semestre, Práctica Formativa Empresarial X semestre.**

|  |
| --- |
|  |

 **d. Nombre de Estudiantes en Rotación/Práctica:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Fecha de Inicio****Plan de Trabajo** | **Fecha de Finalización** **Plan de Trabajo** | **Duración Período Académico (semanas)** |
|  |  |  |  |

 (10-18 semanas)

 **e. Nivel de Formación del Programa:**

Técnico Profesional \_\_\_\_\_ Tecnológico\_\_\_\_ Profesional Universitario X Postgrado\_\_\_\_

 **f. Relación de cupos – Capacidad - Rotaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA SIMULTÁNEA, DISCRIMINADO POR PRÁCTICA FORMATIVA O ROTACIÓN** | **NÚMERO DE GRUPOS DE ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LA PRÁCTICA O ROTACIÓN AL DÍA EN EL ESCENARIO** | **NÚMERO DE VECES QUE SE PROGRAMARÁ LA PRÁCTICA O ROTACIÓN A LO LARGO DEL PERÍODO ACADÉMICO DEL PROGRAMA** | **MÁXIMO NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL ESCENARIO, AGRUPADOS POR PERÍODO ACADÉMICO** |
|  |  |  |  |
|
|
|
|

1. **INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRÁCTICA O ROTACIÓN:**
2. **Horario - Turnos de la rotación o práctica:**
* 40 horas semanales de Práctica en el Laboratorio.
* 8 horas de Trabajo Independiente.
1. **Servicio / Área de Desarrollo de las actividades para la rotación o la práctica:**

 **Ejemplo: Laboratorio clínico, Laboratorio de Análisis-Calidad**

**NOMBRE DEL SERVICIO / ÁREA:**

1. **Jornada**

**Mañana \_\_\_ Tarde \_\_\_ Noche \_\_\_\_\_**

 **Horarios Ejemplo: Turno 1: 7:00 a 15:00 Turno 2: 15:00 a 22:00 Tuno 3: 7:00 a 19:00**

 **Turno 4: 7:00 a 11:00 y de 15:00 a 18:00**

 **Anexo 1. Cuadro de Rotación por Áreas**

1. **Profesionales vinculados a la práctica:**

**Tutor de la Práctica Formativa: (escenario de práctica):**

**Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Monitor de la Práctica Formativa (IES):**

**Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. **PLAN DE FORMACIÓN**

**Propósitos de Formación Institucional**

1. Desarrollo de una conciencia ética, política, ambiental y ecológica para el ejercicio responsable de la profesión en función del bien común, con rigor ético, científico y compromiso solidario.
2. Estímulo de capacidades y habilidades para la autoformación, autorregulación y autogestión del conocimiento, y el desarrollo personal, profesional y social.
3. Desarrollo de pensamiento creativo e innovador que permita la solución de problemas y asegure la adaptabilidad a los cambios.
4. Fomento de la conciencia histórica para leer, comprender, interpretar e intervenir la realidad, en diálogo constante con las ciencias, las disciplinas y los saberes.
5. Fomento del espíritu científico, investigativo, innovador y emprendedor.

**Objeto de Estudio**

Bacteriología es un programa de formación profesional que estudia los microorganismos, las células, los fluidos biológicos y el mensurando de estos en relación con el hombre, los animales, los vegetales y el medio ambiente, a través de su determinación, interpretación, análisis y correlación, para contribuir al diagnóstico, pronóstico, vigilancia, control, promoción de la salud y prevención de la enfermedad; a partir de la comprensión de este proceso en la integración de los factores bio-psicosociales, para posibilitar el bienestar individual y colectivo de la población y la conservación del medio ambiente.

**Objetivos de Formación**

1. Formar profesionales en el área de la Bacteriología con rigor ético y responsabilidad social, que contribuyan al estudio de los microorganismos y fluidos biológicos, desde procesos científicos interdisciplinarios con el fin de promover el bienestar individual y colectivo y la relación con el medio ambiente.
2. Aportar desde el desarrollo del conocimiento de la Bacteriología, a la comprensión de factores que faciliten la vigilancia, el control, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en el análisis de los aspectos bio-psicosociales, inherentes a la profesión.
3. Contribuir a la construcción y desarrollo de las políticas públicas, asociadas a los campos de formación profesional de la Bacteriología como elementos que aportan al bienestar y a la transformación de los contextos.

**PERFIL DE EGRESO**

El Bacteriólogo de la UCM interviene en las relaciones entre el ecosistema y el ser humano, identifica la influencia que tienen los microorganismos en su desarrollo, a través de la toma y procesamiento de muestras provenientes del ser humano, los animales, las plantas, la industria y el medio ambiente; distingue y selecciona métodos y técnicas para analizar, correlacionar e interpretar los resultados obtenidos, con criterio ético, científico y tecnológico, aplicándolo al diagnóstico, control, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y a la gestión en salud pública, por medio del liderazgo en procesos del área profesional, conducentes a la transformación social.

**COMPETENCIAS**

C1. Capacidad de comprender los procesos celulares a nivel fisiológico, bioquímico, genético y su interacción con el entorno, para contribuir al bienestar individual y colectivo de la población.

C2. Capacidad de analizar, interpretar y correlacionar los resultados obtenidos con criterio ético, científico y tecnológico para la toma de decisiones y resolución de situaciones problema en el entorno de influencia para la comprensión de fenómenos.

C3. Capacidad de gestionar y liderar procesos en equipos interdisciplinarios para el diagnóstico, el control, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

C4. Capacidad de actuar autónomamente con visión intercultural y global en el ejercicio de la profesión con fundamento científico, tecnológico y humanista para la aplicación de las políticas públicas asociadas al campo de acción de la Bacteriología

**VIII SEMESTRE: APLICACIÓN DE LABORATORIO EN CLÍNICA HUMANA:**

**COMPETENCIAS 1 – 2**

**IX SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EN CLÍNICA HUMANA:**

**COMPETENCIAS 1 - 2 - 3 – 4**

**X SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EMPRESARIAL:**

**COMPETENCIAS 1 - 2 - 3 – 4**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**

RA1. Reconoce los procesos celulares a nivel fisiológico, bioquímico y genético y su interacción con el entorno desde los diferentes campos de acción de la Bacteriología.

RA2. Relaciona conceptos de bioprocesos para la generación de bienes y servicios a disposición de la sociedad y el cuidado sustentable del medio ambiente, en respuesta a las necesidades del contexto.

RA3. Aplique métodos bioquímicos, moleculares y serológicos que permitan el diagnóstico de microorganismos, fluidos biológicos y mensurando.

RA4. Aplica los principios de bioética en los procesos disciplinares inherentes a la profesión, con responsabilidad social.

RA5. Lidere procesos interdisciplinarios que permitan realizar el diagnóstico, control, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en un contexto problematizador del campo de actuación del Bacteriólogo.

RA6. Actúe autónoma y responsablemente en el ejercicio de la profesión para promover el bienestar individual y colectivo.

RA7. Analice las políticas públicas asociadas a los campos de formación profesional de la Bacteriología, para el desarrollo y transformación de los contextos

**VIII SEMESTRE: APLICACIÓN DE LABORATORIO EN CLINICA HUMANA:**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1 - 3 – 4**

**IX SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EN CLÍNICA HUMANA:**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1 - 3 - 4 - 5 - 6 – 7**

**X SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EMPRESARIAL:**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1 - 2 - 4 - 5 - 6 – 7**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

ID1. Asocia las matrices de análisis, manejo e importancia para el apoyo diagnóstico con ética y responsabilidad social.

ID2. Correlaciona e interpreta los resultados obtenidos para el apoyo diagnostico con ética y responsabilidad social.

ID 3. Aplica técnicas y metodologías apropiadas para la obtención de resultados con calidad analítica, responsabilidad social y autonomía profesional.

ID4. Correlaciona e interpreta los resultados obtenidos en el contexto industrial e investigativo con responsabilidad social

**VIII SEMESTRE: APLICACIÓN DE LABORATORIO EN CLINICA HUMANA:**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO 1 – 2**

**IX SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EN CLÍNICA HUMANA:**

**INDICADOR DE DESEMPEÑO 1 - 2 - 3**

**X SEMESTRE: PRÁCTICA FORMATIVA EMPRESARIAL:**

**INDICADOR DE DESEMPEÑO 1 - 2 - 3 - 4**

1. **DELEGACIÓN PROGRESIVA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS ESTUDIANTES.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS O ACTIVIDADES DEFINIDAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS FORMATIVAS EN LA PRÁCTICA** | **OBSERVA O SE INFORMA** | **REALIZA CON LA SUPERVISIÓ N PROFESOR****(actúa guiado)** | **ACTUA SOLO CON PRESENCIA DEL PROFESOR****(actúa observado)** |
| **Se describen los procedimientos que se realizan en el laboratorio en las diferentes áreas de trabajo (IX - X semestre)** | **4** | **2** | **12** |
| **Se describen los procedimientos que se realizan en el laboratorio en las diferentes áreas de trabajo (VIII semestre)** | **1** | **1** | **8** |

 **Anexo 2. Plan de delegación progresiva**

1. **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LAS PRÁCTICAS (ENFOQUES Y/O METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE).**
* PCA. Contiene la ruta de aprendizaje del conocimiento académico.
* Acompañamiento permanente por parte de los profesionales del centro de práctica que apoyan en el seguimiento académico al estudiante en formación.

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTRATEGIA-ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** |
| **Procesamiento - Praxis como eje central del fortalecimiento de competencias.**  | Clínicas y no clínicasFundamentación teórico-científica, práctica, conocimiento, selección y uso adecuado del material de medición. |
| **Manejo de equipos** | Funcionamiento general, programación, fundamentos teórico-prácticos, mantenimiento de rutinas, diarios semanales, mensuales, controles de calidad, calibración, preparación de soluciones de trabajo. |
| **Exposiciones, seminarios, club de revistas, estudio de artículos** | Actividades que promueven la profundización de temas, lecturas e investigación.Búsqueda en bases de datos institucionales |
| **Análisis de casos, correlación e interpretación de resultados -** **Aprendizaje Basado en Problemas – ABP.** | El estudiante debe estar en continuo análisis, actitud reflexiva y crítica frente a lo que realiza, los resultados que obtiene con el fin de comprender y forjar su capacidad de toma de decisiones. El aprendizaje con sentido en el contexto real del centro de práctica. |
| **Preguntas, respuestas y argumentación** | El estudiante debe ser cuestionado y cuestionarse, frente a las actividades diarias, responder con argumento científico, técnico, con vocabulario propio de la profesión y acorde al nivel de aprendizaje esperado. |
| **Consultas, lecturas**  | Información de calidad, pertinente y veraz, que le permita al estudiante revisar con criterio científico, elaborar y/o actualizar manuales, guías de procedimiento, protocolos.Conocer la normatividad, las guías clínicas y documentos nacionales e internacionales que permitan la actualización de los conceptos teórico-científicos y prácticos. |
| **Talleres evaluativos, pruebas de conocimiento**  | El estudiante podrá ser evaluado en las diferentes actividades o rotaciones, como estrategia de validación de los conocimientos y saberes adquiridos o como criterio de diagnóstico si así se requiriera. Es importante que este ejercicio evaluativo sea para la retroalimentación y fortalecimiento de las competencias y habilidades conceptuales y prácticas. |
| **Actividades formativas, de extensión y de proyección social** | Actividades formativas, de extensión y de proyección social que pueden ser propuestas por los estudiantes o establecidas por el área de trabajo durante su rotación o práctica formativa, y que impacten la comunidad o el personal de trabajo del escenario. Participación en la ejecución de actividades de extensión en actividades interdisciplinarias.  |

1. **MEDIOS EDUCATIVOS PARA LAS PRÁCTICAS.**

La Práctica se concibe de manera integral en la cual se incorporan **cinco** aspectos: Académico, Administrativo, Proyección Social, Investigativo y Técnico.

1. **ASPECTO ACADÉMICO**

En enfoque académico de las prácticas formativas, se promueve la integración de los aspectos teórico-prácticos del objeto de estudio de la Bacteriología, en estrecha relación con los procesos asistenciales, operativos y analíticos que caracterizan los diferentes campos de acción. Los estudiantes participarán activamente en discusiones académicas, clubes de revistas y revisiones de temas relevantes, lo que les permite profundizar su comprensión y confrontar el conocimiento científico y tecnológico. Además, se les brindará la oportunidad de asistir a comités y seminarios donde pueden interactuar y conocer experiencias con profesionales del campo y contribuir al desarrollo de propuestas y soluciones innovadoras. A través de la elaboración de documentos, guías, manuales y protocolos, así como la elaboración de material informativo, los estudiantes no solo fortalecen su formación académica, sino que también contribuyen al avance y mejora continua de los procesos en los centros de práctica. Esta experiencia multidisciplinaria y participativa favorece el desarrollo integral de los estudiantes y enriquece el currículo del programa de Bacteriología; de acuerdo con las políticas académicas UCM.

1. **ASPECTO ADMINISTRATIVO**

Durante las prácticas formativas, se busca que los estudiantes comprendan y participen activamente en la gestión eficiente y efectiva de los procesos del laboratorio. Esto implica desarrollar habilidades relacionadas con la planificación, desarrollo, ejecución y control de actividades, en línea con los propósitos de cada institución. Los estudiantes tendrán la oportunidad de involucrarse en la elaboración de informes, estadísticas, que contribuyen a la gestión y toma de decisiones. Además, participan en la gestión de insumos esenciales para el funcionamiento del laboratorio, como reactivos, medios de cultivo y equipos, adquiriendo experiencia práctica en el manejo de inventarios y en la optimización de recursos. También se les capacita en procesos de ingreso de muestras al sistema y en el diligenciamiento de registros pertinentes al área, lo que fortalece su comprensión de los procedimientos administrativos específicos del campo profesional. Así mismo, se promueve el análisis de estadísticas y otros datos relevantes, brindando a los estudiantes una visión integral de la administración y gestión y preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral con solidez y profesionalismo.

1. **ASPECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL**

La proyección Social es la función sustantiva de la Práctica Formativa, tiene que ver con su interacción recíproca, con su entorno y su misión de contribuir a mejorar los estilos de vida del individuo y la comunidad; se desarrolla a través de las estrategias y mecanismos utilizados por el estudiante de Bacteriología y adquiridos mediante un proceso de formación académica y científica, para brindar y proyectar su conocimiento al servicio de la sociedad, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de la población. La Proyección Social, está determinada por los procesos, mecanismos, espacios y estrategias con que el centro de práctica transfiere al entorno el conocimiento que ha generado y lo pone al servicio de la misma comunidad. Realización de *actividades de información, educación, protección, detección y vigilancia, programas de educación y capacitación interna y externa, diseño y elaboración de material didáctico* para apoyo a campañas de información.

1. **ASPECTO DE INVESTIGACIÓN**

Durante sus prácticas formativas se debe fomentar la indagación, profundización y construcción de conocimiento, así como el análisis y estudio de fenómenos relevantes en los diferentes campos acción. Los estudiantes tendrán la posibilidad de participar en diversos tipos de estudios, desde retrospectivos hasta prospectivos, así como en proyectos de investigación institucionales. Se espera que se generen propuestas de investigación acordes a las necesidades identificadas en su entorno, fortaleciendo así su capacidad de plantear actividades investigativas pertinentes. Con esto, buscamos desarrollar en ellos competencias clave, tales como la capacidad de comprender los fundamentos científicos de su disciplina, la habilidad para buscar y analizar información relevante, así como la demostración de actitudes éticas y valores que promuevan la integridad científica y el beneficio social. Como resultado, esperamos que los estudiantes sean capaces de sintetizar información científica, argumentar críticamente empleando fuentes confiables y contribuir con resultados de investigación a la intervención de problemas específicos en el campo de la bacteriología; de acuerdo con la investigación en los programas académicos de la UCM según el nivel de formación.

1. **ASPECTO ASISTENCIAL/PROFESIONAL**

En las prácticas formativas el aspecto asistencial-profesional no solo se limita a la ejecución de tareas en el laboratorio, sino que también implica la cualificación e integración del conocimiento científico-tecnológico del estudiante en entornos reales de práctica. Los estudiantes interactúan en contextos reales el estudio de microorganismos, células o mensurandos, y su relación con el ser humano, los animales, los vegetales y el medio ambiente.

A través de la toma, procesamiento, análisis, interpretación y correlación de resultados del laboratorio en sus fases preanalítica – preoperativa, analítica-operativa y pos analítica – pos operativa, los estudiantes contribuyen al diagnóstico, pronóstico, vigilancia y control enmarcados en un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Buenas Prácticas de Laboratorio, BPM, entre otros estándares de calidad.

En el ámbito clínico, agroindustrial e investigativo, los estudiantes aplican su conocimiento teórico en la realización de pruebas y análisis microbiológicos, serológicos, bioquímicos, genéticos, siguiendo protocolos y procedimientos establecidos para garantizar la precisión y la calidad de los resultados. Esta integración del conocimiento científico-tecnológico con la práctica operativa fortalece la formación de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del campo disciplinar con solidez y profesionalismo.

1. **PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS.**

El Programa de Bacteriología, contempla en su proceso de Evaluación diferentes actores, (estudiante, tutor, monitor), la autoevaluación del estado de las prácticas, el seguimiento, evaluación y retroalimentación al proceso académico del estudiante, las visitas y estrategias de acompañamiento académico.

El proceso de seguimiento y evaluación de las Prácticas del Programa está concebido para el estudiante a nivel sistemático, procesual e integral, desde las intencionalidades formativas del programa; la cual contempla aspectos cualitativos y cuantitativos según una rúbrica establecida.

La evaluación está diseñada aplicando los Lineamientos establecidos en el Reglamento Académico para estudiantes de Pregrado y Posgrado aprobado por el Consejo Académico mediante Acuerdo No 024 del 10 de mayo de 2013, Capitulo VIII - De La Evaluación Académica. Así mismo, se incluyen los lineamientos de evaluación en el reglamento de prácticas laborales, prácticas formativas de la facultad de ciencias de la salud y las Políticas académicas institucionales.

El proceso de evaluación de las Prácticas Formativas contemplado por el Programa de Bacteriología está expresado en los siguientes instrumentos:

1. Seguimiento, evaluación y retroalimentación por parte del **coordinador(a) de la Práctica Formativa-Monitor**, mediante comunicación virtual, telefónica y escrita, en forma continua con los estudiantes y los profesionales del centro de práctica. **Los documentos relacionados a este proceso son**: anecdotario, formato de observación, actividades e inducción, consentimiento informado, plan de delegación progresiva, actividades grupales, de extensión y proyección social, evaluación integral de las prácticas formativas.
2. Visitas académicas: Se concibe como la integración entre el **Coordinador(a) de la Práctica Formativa del programa de Bacteriología-Monitor, los profesionales de la institución -Tutor y del estudiante en formación**, para confrontar el desarrollo de las actividades realizadas y el desempeño integral de los estudiantes centrado en los resultados de aprendizaje y en las competencias a alcanzar. **Los formatos relacionados a este proceso son**: Acta de visita y presentación.
3. Formato de Evaluación-Rubrica de la Práctica: el cual es diligenciado por el **profesional del Laboratorio-Tutor** de la Institución una semana antes de finalizar cada momento evaluativo de manera completa y parcialmente, de acuerdo con las actividades o rotaciones a evaluar según las fechas establecidas en la guía de trabajo entregada por la Universidad. **El formato relacionado a este proceso es**: Rúbrica.
4. Evaluación Integral de las Prácticas Formativas: es diligenciado por el **estudiante** al finalizar la rotación o práctica y permite la reflexión del nivel de compromiso y responsabilidad por parte del estudiante en su proceso formativo; así mismo, permite al estudiante evaluar el escenario de práctica, manifestando fortalezas y oportunidades de mejora del servicio, área específica o personas y por último la Coevaluación que realiza el coordinador de prácticas al estudiante, donde se evalúa la oportunidad y responsabilidad en la entrega de sus compromisos con la universidad. **El formato relacionado con este proceso es**: Formato de Evaluación Integral de las Prácticas Formativas.
5. Evaluación del Programa: la comunicación continua, el diálogo con los **profesionales de los escenarios** durante la realización de la práctica y la visita académica, permiten evaluar el programa académico, las prácticas en su conjunto para identificar áreas de mejora y buenas prácticas, que son socializadas por parte del **coordinador de prácticas-Monitor** y analizadas en **colectivo** para ser tenidas en cuenta en los proceso formativos de los componentes académicos y otros medios que permiten dar respuesta a las necesidades del contexto y propias de la formación del estudiante. **Documentos asociados a este proceso**: Informe de percepción de impacto, Actas de socialización y retroalimentación, autoevaluación del modelo de calidad para los programas de educación superior del área de la salud.
6. Retroalimentación a los Sitios de Prácticas: el desarrollo de la práctica, la revisión de los documentos de seguimiento y evaluación al escenario de práctica por parte de los **estudiantes**, la observación, gestión y compromiso en el desarrollo de las prácticas formativas, proporcionan información importante al **coordinador de prácticas-Monitor**, para la retroalimentación a los sitios de prácticas sobre su desempeño y colaborar en la mejora continua de la calidad de la experiencia de prácticas. **Formato relacionado al proceso:** Evaluación del estudiante, actas de CODA, visitas académicas, autoevaluación del modelo de calidad para los programas de educación superior del área de la salud, Formato de Evaluación Integral de las Prácticas Formativas.

**Criterios de evaluación:**

Se evalúa el desempeño del estudiante teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje a obtener y de acuerdo con las competencias que se deben alcanzar en cada rotación o práctica formativa, así como, lineamientos del Plan de Práctica y compromisos adquiridos durante el desarrollo de esta.

**Evaluación Formativa:** El diálogo en los momentos evaluativos permite la retroalimentación y análisis reflexivo para valorar el progreso de los estudiantes y ajustar el programa según sea necesario.

**Evaluación Sumativa:** De acuerdo con las metodologías y estrategias propuestas por el programa y planteadas por el tutor, realizar evaluaciones sumativas con diferentes actividades para determinar el logro de los objetivos educativos y profesionales en las áreas de rotación. Se hace el reporte de notas de los estudiantes en el SIGA.

El programa de Bacteriología de la Universidad Católica de Manizales distribuye el periodo académico en tres momentos, cada momento corresponde al 33.3% del valor total del componente o la práctica formativa.

100 % Evaluación cualitativa y cuantitativa realizada por la Institución de Práctica (Profesional de laboratorio)

**-** El seguimiento al desempeño del estudiante, cumplimiento en la entrega y calidad académica en la presentación de las actividades según Lineamientos Plan de Trabajo de Práctica y/o Plan de Mejoramiento y compromisos adquiridos en la Rotación o la Práctica Formativa (Coordinador de Prácticas Formativas Institución de Educación Superior)

 **Información anexa/Tramitada por la UCM (e-mail)**

 -Carta de presentación de los estudiantes.

 -Hoja de vida de los estudiantes y anexos.

 -Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual.

 -Afiliación a Riesgos Laborales (excepto bajo modalidad de contrato de aprendizaje, donde la empresa asume la ARL

 -Reglamento de prácticas laborales y de la Facultad de Ciencias de la Salud

 **Información anexa/Tramitada por la Empresa (e-mail)**

 -Funciones a realizar por parte del estudiante

 -Rotaciones - turnos.

-Copia del contrato de Aprendizaje y Afiliación a Riesgos Laborales (solo si aplica)

1. **CRONOGRAMA – GUIA DE TRABAJO. Anexo**

**Cronograma de Trabajo de 10 semanas académicas. Componentes académico Aplicación del laboratorio en Clínica Humana VIII semestre**

Cronograma de trabajo de 18 semanas académicas. Practica formativa en Clínica Humana IX semestre. Estudiantes sin contratos de aprendizaje X sem.

Cronograma de Trabajo de 24 semanas académicas. Práctica Formativa empresarial de X semestre con contrato de aprendizaje.

**Fechas de entrega de documentación:**

Primer momento evaluativo:

Segundo momento evaluativo:

Tercer momento evaluativo:

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Profesor Coordinador (a) Práctica Formativa**

Como constancia que se recibió el Plan de Práctica Formativa y es de pleno conocimiento y concertación entre ambas partes

Se firma a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Laura Karina Quintero Vargas Vo Bo Institución – Relación Docencia

Director(a) de Bacteriología /Coordinador Laboratorio

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 Estudiante



|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Coordinación de Prácticas Formativas Programa de BacteriologíaDirección Docencia y Formación | Vicerrectoría AcadémicaDecanos Dirección de Aseguramiento de CalidadDirección de PlaneaciónCentro de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación | Rectoría | Abril de 2024 |